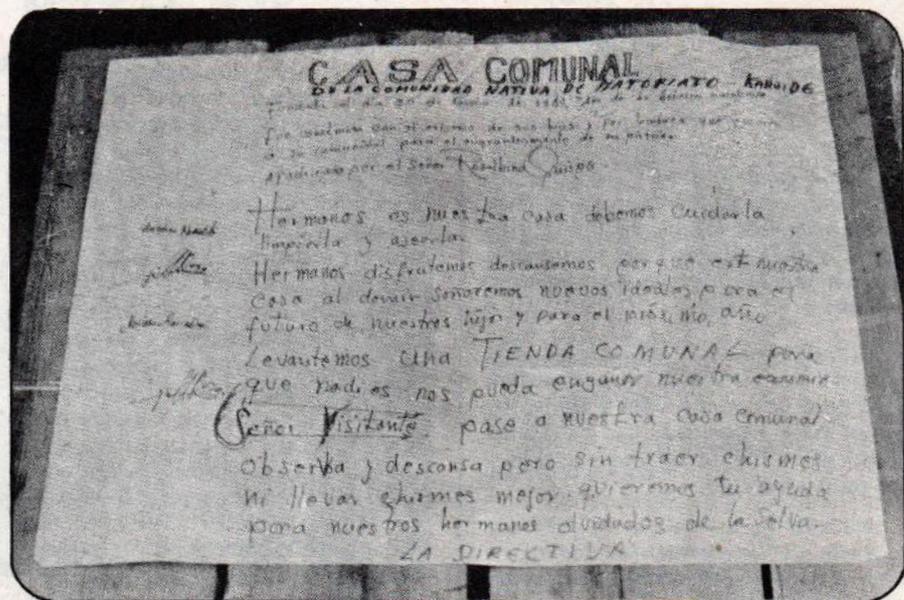


La Convención y Lares), como la CAS Alto Urubamba y la CAP Lares. Otra amenaza para Matoriato es el denuncia de 40,000 Has. para explotar oro hecho por la Empresa de Construcción de Vilcabamba.

La comunidad de Chirumbia, ha tenido que abandonar poco a poco sus tierras por las invasiones de colonos. Ellos quieren irse a la zona virgen del Yavero. Antes tenían 3,400 Has. para sus 40 familias, ahora sólo les quedan 300 Has.

Por el momento, el único apoyo que han recibido los Machiguenga de Matoriato y Chirumbia ha venido de la CAS Lacco-Yavero. La Cooperativa ha reconocido el derecho de las comunidades a su tierra. Esta Cooperativa la formaron 200 campesinos pobres que quedaron sin tierras luego del aluvión de Lares en 1978. Los Machiguenga necesitan el apoyo y solidaridad de todos los grupos nativos de la selva.



Aviso en la puerta de la casa comunal de la Comunidad Nativa de Matoriato

## Un peligro para los Campa y Amuesha

# EL "PROYECTO ESPECIAL PICHIS-PALCAZU"

Informados del actual plan del gobierno de realizar un programa de colonización en los valles Pichis y Palcazu (noticia que salió en el diario "El Comercio" el 10 de Agosto de 1980), las comunidades nativas de dicha zona han expresado su preocupación por el futuro de sus territorios, sus recursos y su cultura dada la falta de voluntad política que ha demostrado siempre el gobierno para el reconocimiento de sus derechos.

Con tal motivo llegó a Lima hace unas semanas una delegación de representantes de las organizaciones Campa y Amuesha de los valles del Pichis y el Palcazu, quienes se presentaron ante el despacho del Director del Proyecto Especial Pichis-Palcazu, de la Comisión de Agricultura de la Cámara de Diputados, del Director de la Agencia Internacional de Desarrollo (AID) y del propio Ministro de Agricultura.

En todas estas instancias han manifestado el pedido de sus comunidades para que en este proyecto de colonización se les garantice su integridad territorial y cultural, así como también su participación en la planificación y beneficios del proyecto. Para esto, el gobierno ha firmado un convenio con la

Agencia Internacional de Desarrollo (AID), del gobierno norteamericano, con fines de realizar los estudios necesarios. Luego de terminar estos estudios se va a hacer un plan de desarrollo para la región Pichis-Palcazu. Para ello la AID ha entregado 80 millones de soles a nuestro gobierno. Con este plan, el gobierno piensa solucionar problemas de empleo y de abastecimiento de productos alimenticios para la ciudad de Lima, es decir, la zona sería como una despensa alimentaria. El Ministro de Agricultura declaró que se planea llevar a 150,000 personas a esa zona ampliando las áreas de uso agrícola a medio millón de hectáreas.

Con la financiación de la AID, el gobierno se encargará de realizar estudios técnicos de suelos y recursos, también de construir la carretera del valle del Palcazu. Todo ello con el fin de desarrollar acciones de colonización masiva y extractivas-industriales.

Los valles del Pichis y Palcazu sobre los que se quiere desarrollar este proyecto están habitados principalmente por nativos de los grupos étnicos Campa y Amuesha. Ellos son el 70 o/o de la población total (o sea más de la mitad) y están agrupados en comunida-

des nativas: 17 en el valle del Palcazu (Amuesha) y 63 en el Pichis (Campa). Además, existen pobladores colonos que también habitan la zona. Según los últimos informes, ese territorio está en estos momentos lleno de población.

Con el nuevo proyecto de colonización se intenta llevar una gran cantidad de gente a la zona, lo cual va a ser un grave problema, tanto para las comunidades como para los colonos, porque no va a haber tierras. Por otro lado, las condiciones del terreno no permiten el desarrollo de una actividad agrícola muy fuerte y es necesario tomar medidas para su conservación, sino, en el futuro esas tierras se van a perder para siempre.

En estos meses se están realizando los estudios para ese proyecto. Pensamos que dentro de ellos el gobierno debe tomar en cuenta que hay un total de 29 comunidades que no tienen sus títulos de propiedad: 8 en el Palcazu y 21 en el Pichis. También de que existen organizaciones autónomas (El Congreso Amuesha, el Congreso Campa) bajo cuyo control actúan organizaciones económicas y culturales que son llevadas por las mismas comunidades.

Tanto en la dirección del Proyecto Especial Pichis-Palcazu como en la AID, les han respondido a los delegados que se piensa tomar en cuenta en forma prioritaria las necesidades de tierras y asistencia de las Comunidades Nativas, y que se va a actuar según los resultados de los estudios de las consecuencias de la colonización en los suelos y el medio ambiente, que actualmente se están realizando como paso previo al diseño del Proyecto.

La delegación de representantes de las comunidades de los valles del Pichis y Palcazu ha presentado sus memoriales a las oficinas mencionadas y al Ministro de Agricultura, exponiendo su situación y el pedido de las comunidades para que sean reconocidos sus derechos.

En Lima han contado con el apoyo de diversas instituciones agrupadas en la Comisión Pro Defensa de las Tierras Nativas, que ha venido apoyando a las comunidades nativas en la defensa de su derecho a la tierra.

Esperamos que se de una pronta respuesta a las justas demandas de las comunidades nativas frente a este nuevo proyecto de colonización, el cual de no reconocerse los derechos de dichas comunidades, va a significar una grave amenaza para su futuro, ya que ellas son con toda legitimidad las dueñas de esas tierras y recursos.

### MEMORIAL PRESENTADO EN LIMA POR LOS DELEGADOS DE LAS COMUNIDADES NATIVAS DE LOS RÍOS PICHIS Y PALCAZU.

Ing. Nils Ericsson  
Ministro de Agricultura y Alimentación  
Sr. Ministro:

Los abajo firmantes del Congreso de las Comunidades Nativas Amuesha del río Palcazu, del Congreso de las Comunidades Nativas Campas del río Pichis y delegados de las Comunidades de ambos ríos ubicados en la Provincia de Oxapampa y el Departamento de Pasco, a Ud. exponemos lo siguiente:

Siendo pública la ejecución del Proyecto Especial Pichis Palcazu que de diversas maneras afectará a nuestras Comunidades ubicadas en los ríos Pichis Palcazu, le hacemos llegar a Ud. nuestra preocupación y sugerencias sobre ese Proyecto:

1. En relación a la construcción de un tramo vial que cruzará el valle del río Palcazu consideramos que esa vía resultará beneficiosa únicamente si ha sido previamente titulada el área territorial ocupada por las Comunidades Nativas de ese valle.

2. Se proceda, consecuentemente, a la continuación del Proyecto de Titulación de tierras que se ejecuta en convenio COTESU-Ministerio de Agricultura para la pronta titulación de los ríos Pichis y Palcazu.

3. Que se garantice la integridad del territorio comunal que ha sido ya demarcado, y se proceda a demarcar las Comunidades que aún faltan.

4. Que se reserve las áreas necesarias para la ampliación de las Comunidades cuya población está creciendo continuamente.

5. Que sean reconocidas e inscritas las Comunidades que aún no lo están.

6. Que se cumpla con entregar los títulos de propiedad a 25 comunidades del río Pichis que han sido ya demarcadas.

7. Que se está motivando el despla-

zamiento de población no-nativa sobre áreas en las que están asentadas comunidades nativas Amuesha y Campa, situación que se agravará con la construcción de la carretera en el río Palcazu. Esta situación se hace más grave por la no regularización de la propiedad de nuestras Comunidades que no cuentan actualmente con sus títulos de propiedad.

8. Que se garantice que el recurso Forestal de las Comunidades Nativas, sea de utilización exclusiva de las Comunidades y que no se entreguen Contratos Forestales a empresas privadas en los territorios comunales.

La población nativa de los valles de los ríos Pichis Palcazu no ha contado nunca con apoyos crediticios y financieros que permitan a las comunidades o las Organizaciones de comercialización, agropecuarias y ganaderas.

No habiendo existido tampoco ningún tipo de apoyo para la explotación de nuestros recursos forestales por lo cual deberá tenerse en cuenta:

a) Se dé apoyo financiero al Centro de Acopio de Productos Agropecuarios Organismo que está formado por 60 Comunidades de diversos ríos;

b) Se brinden facilidades y asesoría técnica para el cultivo, la cría de ganado y la explotación forestal.

c) Se dé garantía al libre paso en controles policiales (terrestres, fluviales y aéreos) para los productos de las comunidades nativas.

d) Se apoye a los proyectos comunales de promoción económica y agropecuario fundamentalmente a AGROYANESHA del río Palcazu y CAPAP del río Pichis.

Nuestras organizaciones han sido marginadas en los planes de desarrollo regional. En el caso del proyecto Pichis Palcazu es importante tenernos en cuenta para el desarrollo de acciones futuras, lo siguiente:

1) Se reconozca y coordine con el Congreso Amuesha en el río Palcazu y el Congreso Campa en el Pichis.

2) Se den facilidades a los dirigentes de dichas organizaciones para hacer llegar sus opiniones y que éstas sean teni-

das en cuenta en el desarrollo de las acciones del proyecto.

La crítica situación de la salud y de los servicios de salud dentro de las Comunidades Nativas de la región del Proyecto Pichis Palcazu hace indispensable tener en cuenta:

1) Que sean reconocidos los promotores de salud que actualmente trabajan en las comunidades así como los comités de salud existentes en ellas.

2) Fomentar la prevención de epidemias y enfermedades elevando los niveles de nutrición de la población y facilitando el acceso a los recursos alimenticios del bosque.

3) El Proyecto Especial deberá facilitar el libre acceso a los servicios de salud instalados en las comunidades nativas, equipamiento de las postas médicas y capacitación permanente para los promotores de salud.

La situación de la educación en las comunidades de esos ríos está marcada por su bajo nivel, ausencia de servicios educacionales y falta de materiales pedagógicos, por esa razón:

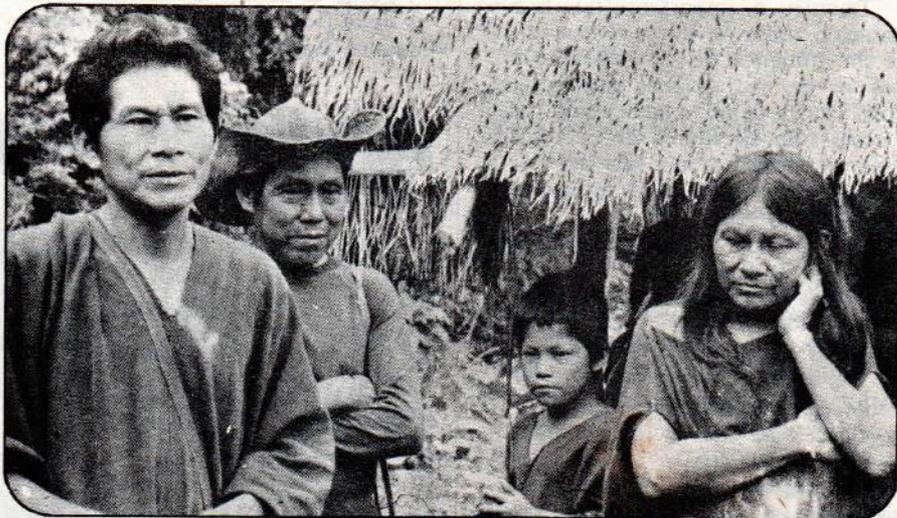
1) Establecimiento de un colegio secundario en la comunidad nativa Cahuapanas, en el río Pichis e instalar otro en una comunidad nativa del río Palcazu.

2) Apoyo para la organización y funcionamiento del sistema de educación bilingüe que evite la actual discriminación cultural.

Por lo que hemos expuesto solicitamos se tengan presentes nuestras opiniones en la ejecución de las tareas del Proyecto Especial Pichis-Palcazu y fundamentalmente en lo relacionado con la construcción de una carretera en el valle del río Palcazu.

Shiringamazú, 28 de Enero de 1981

Enrique Pablo López, Presidente del Congreso Amuesha. Carlos Pérez Shuma, Presidente del Congreso Campa. Antonio Mateo Pedro, Jefe de la Comunidad de Shiringamazú. Fidel Domingo Lázaro, Delegado de la Comunidad de Alto Iscozacin. Víctor Tomenotti Ampichi, Delegado de la Comunidad Campa Porvenir.



De llevarse a cabo el llamado "Proyecto Especial Pichis-Palcazu" sin que se respete los derechos de las comunidades nativas, 80 de ellas (17 amuesha y 63 campas) se verían gravemente afectadas.